FECHA: Jueves 17 de febrero de 2.022

HORA: 8:00 AM

LUGAR: AUDITORIO PARQUE HAKUNA

FINALIZO: 4: 00 PM

CONVOCATORIA

CONVOCA: Herica Yesenia Murillo Hurtado, (secretario)

MEDIO: Circular

FECHA: 2 de febrero de 2022 (10 días de anticipación para dar cumplimientos al

artículo 16 de los estatutos).

ORDEN DEL DIA

- 1. Bienvenida y oración
- 2. Verificación del Quórum
- 3. Instalación orden del día
- 4. Lectura y aprobación del orden del día
- 5. Elección del presidente y secretario de esta asamblea
- 6. Informe de Gestión a 31 de diciembre/2021
- 7. Informe de Gestión por los miembros del comité de la prima
- 8. Informe de Revisora Fiscal.
- 9. Presentación y aprobación Estados financieros año 2021
- 10. Presentación y aprobación Distribución de excedentes
- 11. Informe Funtrajusto
- 12. Presupuesto 2022
- 13. Propuesta plan anual (Reglamento 2022)
- 14. Puntos Varios
- 15. Clausura

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. BIENVENIDA Y ORACIÓN: El presidente del comité de la prima Ángel otero, da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo la asistencia, procede a realizar la oración después de poner la asamblea en manos de Dios se da inicio.

2. VERIFICACIÓN DE QUORUM.

Después de realizar el respectivo saludo se hace la verificación de quorum y se encontró que, con los presentes miembros activos de la corporación y el asesor

activo de la empresa, de acuerdo con los estatutos de la corporación en su Artículo 15, se tiene quórum para realizar la asamblea

Total, Corporados: 26 asociados hábiles en la corporación

Asistentes: 24

3. INSTALACION DEL ORDEN DEL DIA.

A partir de lo anterior se procedió a instalar la asamblea dando desarrollo al orden del día.

4. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Se procedió a elegir el presidente, y secretario de la asamblea, para lo cual fueron postulados **Ramiro Rivera Berrio**, identificado con número de cédula 8.321.669, como presidente, y como secretario el señor **Jhon Jarbinson Soto Jiménez**, identificado con número de cédula 1.120.473.235, se pone a consideración de la asamblea propuesta que fue aprobada por unanimidad.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: la señora Herica Yesenia Murillo Hurtado secretaria de la corporación saluda y posterior inicia la lectura del acta nº 53 realizada el 13/02/2021, dado por terminada la lectura, se le pregunta a los Corporados si tienen alguna duda, sin ninguna objeción.

Se aprueba unánimemente.

6. INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE 2021: EL señor Ángel Manuel Otero Ramos actual presidente de la corporación, da a conocer a la asamblea el informe de gestión del año 2.021

Se anexa informe





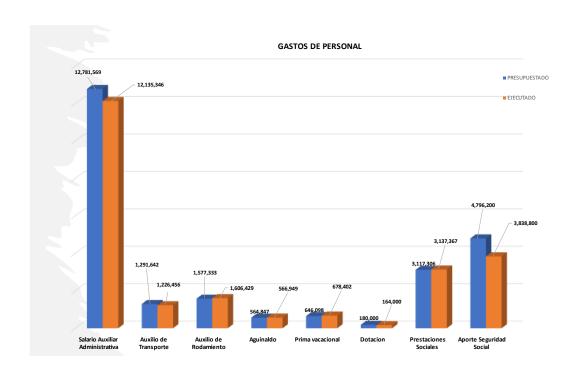
CORPORACION CORFATRA VISIÓN FUTUTO NIT: 900146630

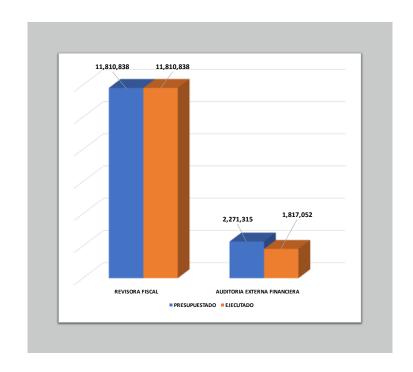




SALDO EN BANCO A 31 DE DICIEMBRE 2021
CUENTA DE AHORRO
\$ 139.080.870
CUENTA CORRIENTE
\$ 1.221.300
TOTAL, SALDO: \$ 140.302.170

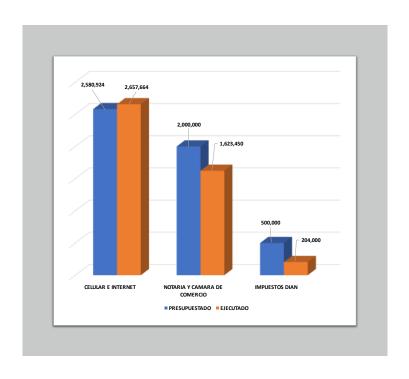




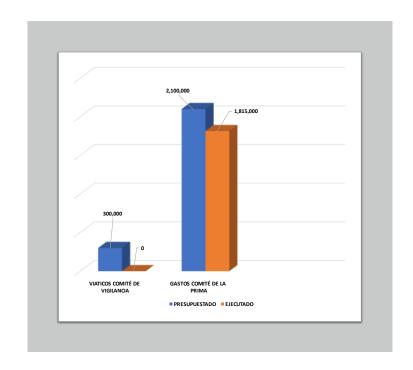


HONORARIOS

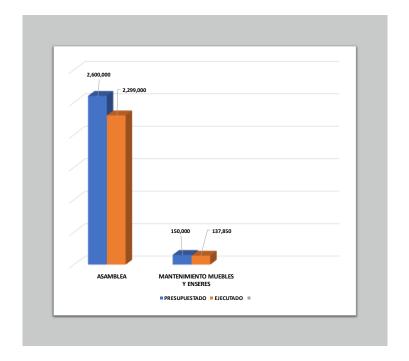
SERVICIOS Y GASTOS LEGALES

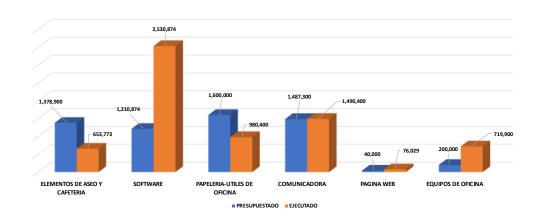


ORGANOS DIRECTIVOS

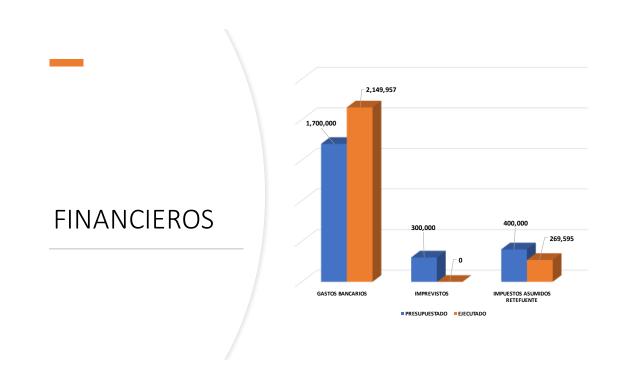


ASAMBLEA Y MANTENIMIENTO





DIVERSOS



MEDIANTE LOS INGRESOS RECIBIDOS HEMOS MEJORADO LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS CORPORADOS EN LOS SIGUIENTES PROYECTOS

- VIVIENDA
- SALUD
- EDUCACION
- PROYECTOS SOCIAL
- LINEA HOGAR
- SOAT



INFORME PROYECTOS
CRÈDITOS

Confatra
Compromiso contigo

COMPRA DE VIVIENDA

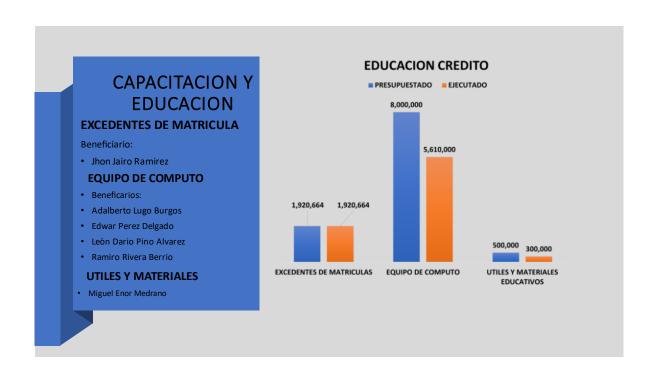
- Beneficiarios 1
- Claudia Lucia Madrid Muñoz

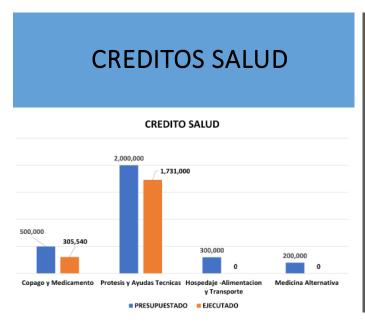
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

- Beneficiarios 2
- Alexander Berrio Tapia
- Florentino Sánchez Córdoba

LEGALIZACION DE PREDIO

- Beneficiarios 1
- Claudia Lucia Madrid Muñoz

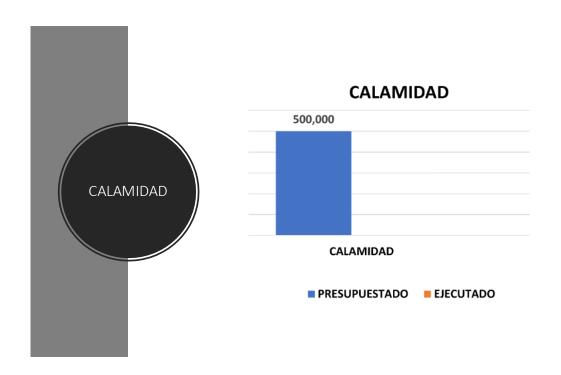




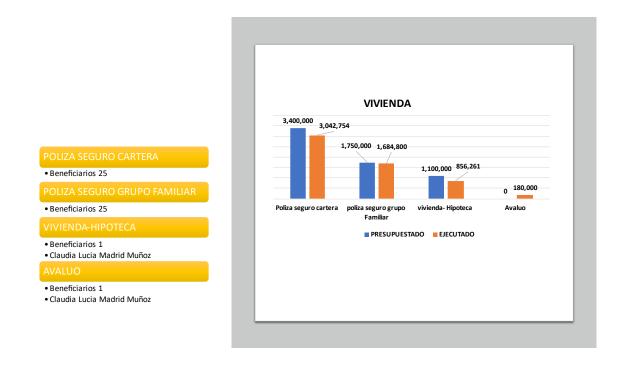
PROTESIS Y AYUDAS TECNICAS Sara Milena Salgado Dayana Andrea Lozano Luz Dary Delgado Andry Diaz Miguel Enor Medrano Edwar Pérez Delgado Luis Miguel Díaz Delgado Ana Gladys Rivera Herica Murillo Hurtado COPAGO Y MEDICAMENTOS Benjamín Díaz Jelmer David Jaraba Rivera

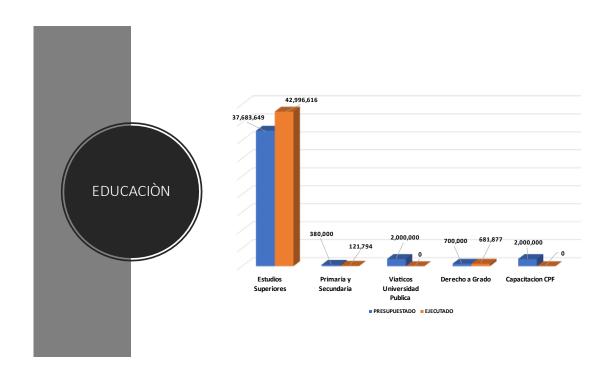
DENEFICIARIOS: 8 Adalberto Lugo Burgos Apolinar Blandón Heredia Américo Julio Asprilla Edwar Pérez Delgado Diana Patricia Úsuga Cano José Luis Herrera Gracias Claudia Lucia Madrid Muñoz Herica Yesenia Murillo Hurtado

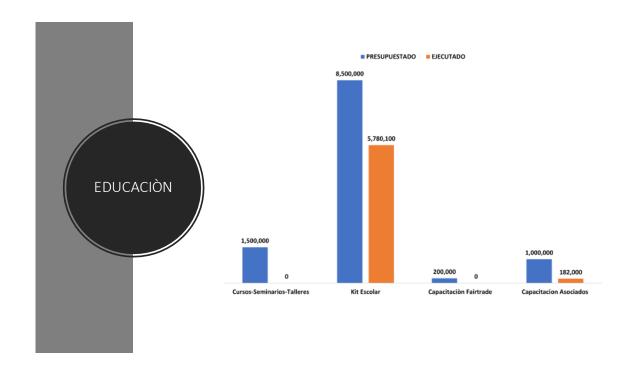


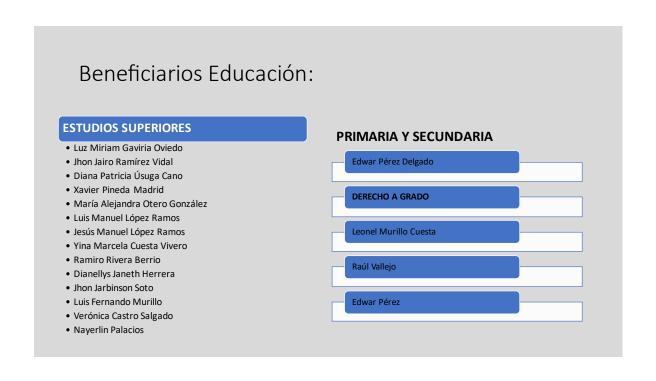


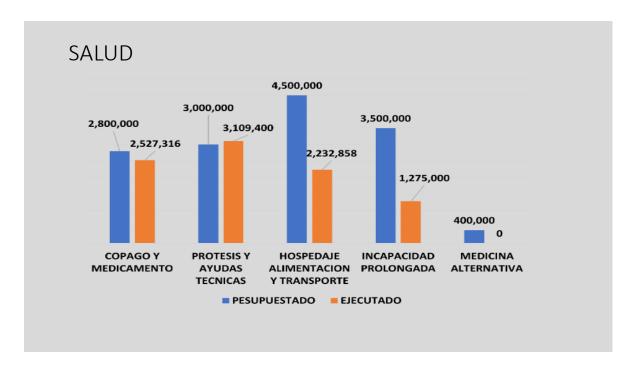




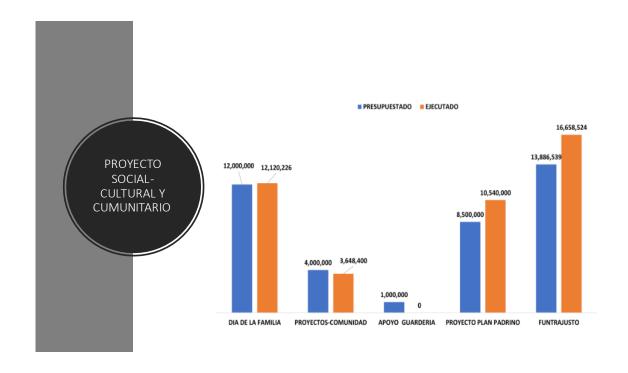


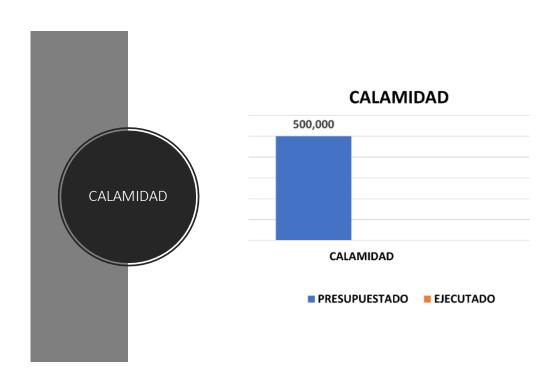




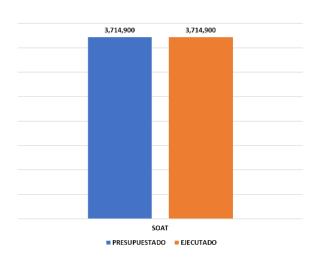








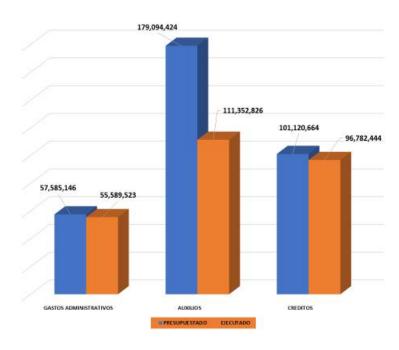












El presidente de la asamblea, el señor Ramiro Rivera Berrio pregunta a la asamblea si se tiene alguna inquietud sobre el informe de gestión año 2.021.

Se hace claridad a los Corporados por parte de la auxiliar Diana Patricia Úsuga Cano, expresando que las líneas de gastos administrativos que están por mayor valor ejecutado son:

Equipo de oficina, se explica que esta línea se pasó del valor ejecutado ya que se vio en la necesidad de comprar un equipo de celular para la corporación, y la comprar de un UPS, estos dos artículos no estaban contemplados dentro del presupuesto, pero son herramientas necesarias para el funcionamiento de la corporación.

Línea de internet incremento debido al cambio de internet y el cobro de la instalación de este.

Debido a los requerimientos de la DIAN que la corporación debe generar nomina electrónica, se vio en la necesidad de adquirir un paquete de nómina electrónica el cual tuvo un costo de \$ 890.000, y la migración de los programas contable y financiero a la nube tuvo un costo de \$ 1.430.000. Por esta razón incremento la línea de software.

Respecto al incremento de la página web, cuando se presupuestó para esta línea no se tenía claro el valor que cobrarían por la página web.

En el presupuesto de inversión social se explica que la línea de estudios superior incremento debido a que los pago de los semestres de algunos beneficiarios que se cancelaban en enero del año 2.022 las universidades solo dieron plazo sin recargo hasta el mes de diciembre de 2.021, por lo anterior se decidió realizar los pagos para evitar recargos, en el proyecto plan padrino se explica que cuando se presupuestó los Corporados no habían entregado toda la documentación y también que el punto del uniforme estaba unificando las facturas del plan padrino con kits escolares asociados.

No habiéndose presentado inquietudes se da por presentado el informe, se pone en consideración de la asamblea.

Se aprueba unánimemente.

7. INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE LA PRIMA:

Toma la palabra el señor Ángel Manuel Otero Ramos, habla de sus funciones como:

- Participar activamente en las reuniones de comité de la prima
- Acompañamiento a los asociados en los créditos de línea mejoramiento de vivienda
- Asistir a las reuniones de Funtrajusto
- Firmar cheques en los casos que se presente
- Estar pendiente a los pagos desembolsados

Terminado el informe por el señor Ángel Manuel Otero Ramos, da la palaba a la señora Herica Yesenia Murillo Hurtado secretaria, procede a dar su informe:

- Redactar las actas
- Participo en capacitación con la CLAC
- Asistir a las reuniones del comité de la prima

Terminado el informe por la señora Herica Murillo Hurtado, da la palaba al señor Edwar Pérez Delgado tesorero, procede a dar su informe:

- Participo en capacitación con la CLAC
- Firma de cheques
- Acompañamiento a créditos de mejoramiento vivienda

Terminado el informe por el señor Edwar Pérez Delgado, da la palaba al señor Luciano Andrés Jaramillo Mesa asesor, procede a dar su informe:

- Acompañamiento en las reuniones del comité de la prima, dando su opinión como asesor
- Estar muy pendiente del buen manejo de la prima

8. INFORME DE REVISORIA FISCAL.

La Revisora fiscal la señora María Gelma Zuluaga Naranjo presenta su informe de revisoría fiscal el cual se detalla que mes a mes se revisó 100% de los comprobantes o soportes contables en cumplimiento de la norma tributaria

como también al buen uso del premio, se verifico el registro de las operaciones contables como también el cumplimiento del control interno y los procesos administrativos, se hicieron recomendaciones las cuales fueron acatadas en su momento.

INFORME Y DICTAMEN DE REVISOR FISCAL

Señores ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO Nit 900.146.630-7 Apartado (Ant.)

He auditado los estados financieros de la Corporación Corfatra Visión Futuro que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por mí y la opinión emitida fue una opinión favorable en bases a los resultados analizados en el momento de la presentación.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo la revisoría fiscal de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990; Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección: Responsabilidades del auditor, en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la revisoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con los requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. El Comité de Prima es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Corporación.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe que contenga mi opinión.

La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de mi labor en conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2021, la Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administrativo se ajustan a los estatutos, decisiones de Asamblea, Comité Prima y reglamento del uso del premio; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de Gestión del Comité guarda la debida concordancia con los estados financieros; se ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral y no se encuentran en mora; también cumple con el Sistema de Gestión de Seguridad Salud en el Trabajo (SG-SST) observándose el registro anual de autoevaluación y planes de mejoramiento del mismo; se dio cumplimiento a lo

establecido en la Ley 1819 del 2016 y a su decreto reglamentario mediante el cual se solicita la calificación al régimen tributario especial y de esta forma accede a los beneficios tributarios; la presentación de la información financiera y otros, antes del 30 de abril del 2021 al ente de control y vigilancia (Gobernación de Antioquia) en cumplimiento al artículo 2 del Decreto Nacional 1093 de 1.989 y a la Ley 222 de 1.995 artículos 36, 37,38 y 46, cumplimiento a la normatividad tributaria y cumplimento a los Criterios FAITRADE.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios: normas legales que afectan la actividad de la entidad; Estatutos de la Corporación; Actas de asamblea y de Comité de Prima.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones y uso del recurso.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, decisiones de la asamblea y Comité de Prima, las pruebas efectuadas, son especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de asociados y de Comité de Prima, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En cuanto el sistema de control interno, se encuentran procesos y procedimientos efectivos para la operación, sin embargo, estos no se encuentran debidamente documentados generando un riesgo futuro para la Corporación en caso de que el personal sea se ausente temporal o definitivamente.

Cordialmente

No copus groves o

MARIA GELMA ZULUAGA N.

Revisora Fiscal

IT.P. 41630-T

Dado el 18 de febrero 2022

9. PRESENTACION Y APROBACION ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2.021.

La revisora fiscal María Gelma Zuluaga presenta el comparativo del año 2021-2020 los cuales se anexan a la presente acta de asamblea.

CORPORACIÓN CORFATRA VISION FUTURO
NIT: 900146630-2
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras Expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	NOTAS		2,021		2,020	VARIA	CION	%
ACTIVOS CORRIENTES: Efectivo y equivalentes en efectivo	4	\$	140,602	\$	135,110	\$	5,492	4.1%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cxc	5		318,553		338,977	<u></u> \$	(20,424)	-6.0%
Total activos corrientes			459,155		474,087	\$	(14,932)	-3.1%
ACTIVOS NO CORRIENTES:								
Propiedad planta y Equipo								
Total activos no corrientes								
OTROS ACTIVOS Otros Activos								
Total activos		s	459,155	s	474,087	\$	(14,932)	-3.1%

Angel Ofeve Angel Manuel OTERO RAMOS Representante Legal

NAIMES VELASQUEZ LOPEZ Contador Público Tarjeta profesional No.195.139-T MARIA GELMA ZULUAGA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 41.630-T
(Ver mi opinión adjunta)

CORPORACIÓN CORFATRA VISION FUTURO
NIT: 900146630-2
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras Expresadas en miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	NOTAS	2,021	2,020	VARIACION	%	
PASIVOS CORRIENTES:	6					
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar Beneficios a empleados Ingresos diferidos		3,610 1,299 27,005	1,151 1,412 38,933	2,459 -113 -11,928	213.6% -8.0% -30.6%	
Total pasivos corrientes		31,914	41,496	-9,582	-23.1%	
Total pasivos		31,914	41,496	-9,582	-23.1%	
PATRIMONIO NETO Capital Social Asignaciones permanentes Resultados del ejercicio	7	500 407,428 19,313	500 382,846 49,245	0 24,582 -29,932	0.0% 6.4% -60.8%	
Total patrimonio neto		427,241	432,591	-5,350	-1.2%	
Total pasivos y patrimonio		\$ 459,155 \$	474,087	-14,932	-3.1%	

ANGEL MANUEL OTERO RAMOS
Representante Legal
C.C. 71.989.008

NAIMES VELASQUEZ LOPEZ Contador Público Tarjeta profesional No.195.139-T MARIA GELMA ZULUAGA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 41.630-T
(Ver mi opinión adjunta)

CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT: 900146630-2
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras Expresadas en miles de pesos)

NOTAS		2021		2020	VARIACION	%
8	\$	166.585	\$	154,991	11.594	7.5%
-	T		1			7.5%
		100,303		134,771	11,374	7.5%
9		19,670		19,520	150	0.8%
10		(52,966)		(51,339)	-1,627	3.2%
11		(111,352)		(71,743)	-39,609	55.2%
12	_	(2,624)	_	(2,184)	-440	20.1%
		19,313		49,245	-29,932	-60.8%
	\$	19,313	\$	49,245	-29,932	-60.8%
	9 10 11	9 10 11 12	8 \$ 166,585 166,585 9 19,670 10 (52,966) 11 (111,352) 12 (2,624) 19,313	8 \$ 166,585 \$ 166,585 9 19,670 10 (52,966) 11 (111,352) 12 (2,624) 19,313	8 \$ 166,585 \$ 154,991 9 19,670 19,520 10 (52,966) (51,339) 11 (111,352) (71,743) 12 (2,624) (2,184) 19,313 49,245	8 \$ 166,585 \$ 154,991 11,594 166,585 154,991 11,594 9 19,670 19,520 150 10 (52,966) (51,339) -1,627 11 (111,352) (71,743) -39,609 12 (2,624) (2,184) -440 19,313 49,245 -29,932

NAIMES VELASQUEZ LOPEZ Contador Público Tarjeta profesional No.195.139-T MARIA GELMA ZULUAGA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 41.630-T
(Ver mi opinión adjunta)

CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT: 900146630-2
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras Expresadas en miles de pesos)

	2021	2020
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Ganancia del año	\$ 19.313	49.245
Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo: Depreciación		
Otros cargos (abonos) a resultado que no representan flujo	\$ (43.602)	\$ (28.672)
Disminuciones (aumentos) de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 20.424	18.823
Otros activos no financieros	\$ 0	0
Activos por impuestos corrientes Otros activos financieros corrientes		
Disminuciones de pasivos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ (2.459)	(661,00)
Otros pasivos no financieros	\$ (113)	(218,00)
Otras pasivos	\$ 11.928	12.957
Cuentas por pagar a entidades relacionadas y otros	 	
Flujo neto de efectivo procendente de (utilizados en) actividades de la operación	 5.491	51.474
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obtención y pago de préstamos bancarios, neto		
Obtención de préstamos de entidades relacionadas		
Préstamos otorgados y pagados a entidades relacionadas	 	
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de actividades de financiamiento	 	
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de activos fijos	 	
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	 	
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	135.110	83.636
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	\$ 140.601	 135.110

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros indiviuales

ANGEL MANUEL OTERO RAMOS Representante Legal C.C. 71.989.008

NAIMES VELASQUEZ LOPEZ Contador Público Tarjeta profesional No.195.139-T MARIA GELMA ZULUAGA N.
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 41630-T
(Ver mi opinión adjunta)

CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO NIT: 900146630-2 **ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO** POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Cifras Expresadas en miles de pesos)

	1	1	ı	
CONCEPTO	PATRIMONIO DIC. 2020	TRASLADO	OPERACIÓN	PATRIMONIO DIC. 2021
Capital Social	500	0	0	500
Asignaciones permanentes	382,846	49,244	0	432,090
Resultado Ejercicio Ant.	49,245	0	0	49,245
Aplicación fondo	0	0	-24,663	-24,663
Resultado Ejercicio	0	0	19,313	19,313
TOTAL	432,591	49,244	-5,350	476,485

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

NAIMES VELASQUEZ LOPEZ Contador Público Tarjeta profesional No.195.139-T Representante Legal C.C. 71.989.008

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2021-2020 (Cifras expresadas en miles de pesos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Corporación **Corfatra visión futuro**, podrá distinguirse con la expresión abreviada "**CORFATRA**" con Nit **900.146.630-2**, es una entidad de carácter civil y sin ánimo de lucro cuyo objeto social principal es la realización de programas, obras, acciones y todo tipo de actividades tendientes a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores de la plantación **FINCA MARTA MARIA** y su alrededor.

CORFATRA se constituyó como Corporación sin ánimo de lucro mediante documento privado No 001 de abril 7 de 2007 en asamblea constitutiva y fue inscrita en la Cámara de Comercio de Apartado el día 24 de abril de 2007, bajo el número 0004904 del libro 01 de las personas jurídicas sin ánimo de lucro. A la fecha se ha reformado tres veces y su duración es indefinida.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Presentación – La Corporación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2009 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Bases de Preparación – La Corporación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2017. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera La Corporación.

Activos financieros – Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado, a excepción de, las inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa, que son registradas a valor razonable.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Corporación revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, La Corporación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor La Corporación reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera;
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Propiedad, planta y equipo – La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor

acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método recta.

Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	5
Vehículos	10
Equipo de computo	3

Propiedades de inversión – Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen para producir alquileres y/o valorar el capital. Se miden inicialmente por su costo en el reconocimiento inicial. El costo incluye el precio de compra, los gastos directamente atribuibles a la adquisición y otros costos de transacción.

Deterioro en el valor de los activos - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

Para determinar el valor del deterioro en los inventarios a la fecha sobre la que se informa, La Corporación realizó la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupos de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida de inventario (o grupos de partidas similares) está deteriorada, La Corporación reduce el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, siendo reconocido inmediatamente en los resultados.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Corporación revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Impuesto a las ganancias – El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente.

Impuesto Corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado integral, estado de ganancias o pérdidas, estado de resultados integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de La Corporación por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Corporación determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos y su tasa impositiva es del 20%.

Provisiones – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad

tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que La Corporación proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto Plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Ingresos Los ingresos provenientes de prima de comercio, se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Intereses – Son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los intereses son reconocidos utilizando el método de interés efectivo, las regalías utilizando la base de acumulación de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

4. EFECTIVO EQUIVALENTE EFECTIVO

ACTIVO	2,021	2,020	\$	%
EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO	140,602,172	135,110,235	5,491,937	4%
CAJA	300,000	300,000	-	0%
CUENTA CORRIENTE	1,221,301	41,574,027	(40,352,726)	-97%
CUENTA DE AHORROS	139,080,871	93,236,208	45,844,663	49%

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CXC

		2021	2020	VARIACION	%
	<u>-</u>	305.837.598	327.196.344	(21.358.746)	-7%
	CREDITOS DE VIVIENDA	241.365.951	241.299.561	66.390	0%
	INTERESES VIVIENDA	18.658.240	29.698.061	(11.039.821)	-37%
	EDUCACION	9.585.598	7.546.325	2.039.273	27%
	SALUD	534.442	412.411	122.031	30%
	SEGURO DE CARTERA	16.239	27.305	(11.066)	-41%
	LINEA HOGAR	12.400.293	7.430.648	4.969.645	67%
	CREDITO EMPRESARIAL	-	12.378.658	(12.378.658)	-100%
	MICROCREDITOS	-	1.259.954	(1.259.954)	-100%
	CXC EXASOCIADOS	23.276.835	27.143.421	(3.866.586)	-14%
	CUENTAS POR COBRAR	12.714.744	11.780.988	933.756	<u>8%</u>
	DESCUENTOS PATRONALES	3.803.862	5.905.465	(2.101.603)	-36%
	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8.910.882	5.875.523	3.035.359	52%
6.	PASIVOS CORRIENTES	2,021	2,020		
	PASIVO CUENTAS POR PAGAR	3,610,046	1,151,431	2,458,615	214%
	OTRAS CXP	2,969,410	600,346	2,369,064	0%
	RETENCION EN LA FUENTE	239,836	163,685	76,151	47%
	RETENCIONES Y APORTES NOMINA	400,800	387,400	13,400	3%
	OTROS PASIVOS	28,304,185	40,345,238	3 (12,041,053)	-30%
	OBLIGACIONES LABORALES	1,298,753	1,411,968	(113,215	-8%
	INTERSES DIFERIDOS	27,005,432	38,933,270	(11,927,838	-31%
	TOTAL PASIVO	31,914,231	41,496,669	(9,582,438)	-23%

7. PATRIMON	IO NETO		2,021	2,020		
	IMONIO NETO FAL SOCIAL		500,000	500,000	_	0%
	TAL SOCIAL		500,000	500,000	-	0%
FOND	O DE INVERSION SOCIAL		407,427,738	382,846,225	24,581,513	6%
	NACIONES PERMANENTES		407,427,738	382,846,225	24,581,513	6%
	TADO DEL EJECICIO	_	19,312,542	49,244,673	(29,932,131)	-61%
	TADO DEL EJECICIO		19,312,542	49,244,673	(29,932,131)	-61%
TOTA	L PATRIMONIO	_	427,240,280	432,590,898	(5,350,618)	<u>-1%</u>
TOTA	L PASIVOS + PATRIMONIO	_	459,154,511	474,087,567	(14,933,056)	-3%
8. INGRESOS						
INGRESOS		2021		2020		
INGRESOS OPERACI	ONALES					
DONACIONES FAITR		11,609,09		13,734,310	-2,125,218	-15%
DONACIONES FAITR		154,976,14 166,585,2 4		141,257,059	13,719,089	10% 7%
TOTAL INGRESOS OF	PERACIONALES	100,303,24	40	154,991,369	11,593,871	1%
9. OTROS ING	RESOS					
OTROS INGRESOS						
INTERESES BANCARIO	SC	242,42	29	432,102	-189,673	-44%
INTERECES CTES SERV		5,408,17		6,131,004	-722,834	-12%
INTERESES CREDITO [11,891,04		12,956,662	-1,065,613	-8%
INTERESES-MICRO CF	REDITOS	36,78		-	36,789	0%
AJUSTE AL PESO REINTEGRO POR AUX	-	1,32 2,092,54		1,029	-2,357 2,092,543	-229% 0%
TOTAL OTROS INGRI		19,669,65		19,520,797	148,855	1%
TOTAL INGRESOS		186,254,89		174,512,166	11,742,726	7 %
10. GASTOS AD	MINISTRATIVOS					
		2,021		2,020		
EGRESOS GASTOS ADMINISTR	ZOVITA					
GASTOS DE PERSONA		23,353,74	49	23,365,674	-11,925	0%
HONORARIOS R.F.		11,810,83	38	11,411,439	399,399	3%
AUDITORIA CONTABI	.E	1,817,05	52	2,089,168	-272,116	-13%
MANTENIMIENTO Y R	EPARACION	137,85	50	3,251,564	-3,113,714	-96%
ASEO Y CAFETERIA		653,77		990,003	-336,230	-34%
SERVICIOS PUBLICOS	5	2,657,65		2,017,961	639,693	32%
UTILES Y PAPELERIA		980,40		958,190	22,210	2%
GASTOS DE ASAMBLE		2,299,00		1,768,000	531,000	30%
GASTOS COMITÉ DE		1,815,00	00	630,000	1,185,000	188%
GASTOS COMITÉ DE GASTOS LEGALES	VIGILANCIA	- 1,623,45	50	20,000 1,992,089	-20,000 -368,639	0% -19%
COMUNICADORA SO	OCIAI	1,623,43		1,440,000	-300,039 50,400	-19% 4%
SOFTWARE CONTABL		3,530,87		1,153,214	2,377,660	206%
EQUIPOS DE OFICINA		719,90		180,000	539,900	300%
ACTUALIZACION PAG		76,02		72,000	4,029	0%
CASTIGO CARTERA		-		73	-73	0%
TOTAL GASTOS ADM	MINISTRATIVOS	52,965,96	69	51,339,375	1,626,594	3%

11. GASTOS ACTIVIDADES MERITORIAS

	2,021	2,020		
GASTO ACTIVIADES MERITORIAS				
FONDO DE EDUCACION	41,378,927	28,232,370	13,146,557	47%
FONDO DE SALUD	9,144,574	5,756,352	3,388,222	59%
FONDO DE VIVIENDA	5,763,815	6,720,378	-956,563	-14%
FONDO EMERGENCIA Y CALAMIDA	-	500,000	-500,000	0%
DIA DE LA FAMILIA	12,120,226	-	12,120,226	0%
SOAT ASOCIADOS	3,714,900	3,805,325	-90,425	-2%
PROYECTOS SOCIALES Y COMUNITARIO	39,230,385	26,729,444	12,500,941	47%
TOTAL GASTOS ACTIVIDADES MERITORIAS	111,352,827	71,743,869	39,608,958	55%
12. GASTOS FINANCIEROS	111,352,827	71,743,869	39,608,958	55%
	111,352,827	71,743,869	39,608,958	55%
12. GASTOS FINANCIEROS	111, 352,827 892,608	71,743,869 724,113	39,608,958 168,495	55% 23%
12. GASTOS FINANCIEROS GASTOS NO OPERACIONALES				
12. GASTOS FINANCIEROS GASTOS NO OPERACIONALES GASTOS FINANCIEROS	892,608	724,113 877,599 214,809	168,495 379,752 54,786	23%
12. GASTOS FINANCIEROS GASTOS NO OPERACIONALES GASTOS FINANCIEROS GRAVAMEN FINANCIEROS	892,608 1,257,351	724,113 877,599	168,495 379,752 54,786	23% 43%
12. GASTOS FINANCIEROS GASTOS NO OPERACIONALES GASTOS FINANCIEROS GRAVAMEN FINANCIEROS IMPUESTOS ASUMIDOS	892,608 1,257,351 269,595	724,113 877,599 214,809	168,495 379,752 54,786	23% 43% 26%

ANGEL MANUEL OTERO RAMOS
Representante Legal
C.C. 71.989.008

NAIMES VELASQUEZ LOPEZ Contador Público Tarjeta profesional No.195.139-T MARIA GELMA ZULUAGA Revisor Fiscal Tarjeta profesional No. 41.630-T (Ver ml opinión adjunta)

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El suscrito Representante Legal y Contador Público de CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO con identificación tributaria No 900.146.630-2 CERTIFICAMOS que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Corporación CORFATRA, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos. Por tanto:

- Los activos y pasivos de Corporación CORFATRA existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Corporación CORFATRA en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Comité de la Prima. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 12 de febrero 2022, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Dado en Apartado, el 12 de febrero del año 2022.

Atentamente,

ANGEL MANUEL OTERO RAMOS

Representante Legal

C.C. 71.989.008

NAIMES A. VELASQUEZ L.

Contador Público

T.P. 195139-T

Se ponen a consideración lo estados financiero, sin ninguna objeción son aprobados unánimemente.

10. APROBACION Y DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO:

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 7 parágrafo 1, de los estatutos de la Corporación, se presenta por el señor Ángel Manuel Otero Ramos a consideración de la asamblea, propuesta de distribución de excedente por valor de \$ 19.312.542 generados a 31 de diciembre de 2.021.

Distribución de excedentes: \$ 19.312.542

PROYECTO:

Proyecto de educación: \$19.312.542

El presidente de la asamblea pone a consideración la distribución de excedentes la cual es aprobada por unanimidad a favor por los 24 asistentes.

11. INFORME FUNTRAJUSTO: señor Jairo Palomeque Mejía saluda, y procede a proyectar el video relacionado con los proyectos ejecutados por funtrajusto en el periodo 2.021 donde se muestra información detallada de cada uno de estos proyectos y su respectivo presupuesto.

El video queda como evidencia en memoria USB entrega por funtrajusto.

12. APROBACION PRESUPUESTO Y PLAN ANUAL AÑO 2.022:

El presidente del comité de la prima Ángel Manuel Otero Ramos presenta a la asamblea la proyección de ingresos para el año 2.022, el cual se anexa a la presente acta.

CORPORACIÓN CORFATRA PROYECTO DE INGRESOS AÑO 2.022								
POR PREMIO								
PROYECCION CAJAS EMPRESA	PROYECCION DE CAJAS A EXP. F.T %	PREMIO POR CAJA	PREMIO TOTAL POR AÑO	PRECIO PROMEDIO DÓLAR	INGRESOS TOTALES EN PESOS			
66,000	45,000	USD 1.00	\$ 45,000	\$ 3,500	\$ 157,500,000			
	SALDO BANCOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 140,302,171.0 RECUPERACION CARTERA 2022 \$ 55,202,000							
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS							

CORPORACION CORFATRA
NIT:900146630
PRESUPUESTO
2022

DETALLE	ANUAL
INGRESOS	<u> </u>
DISPONIBLE	353.004.171
TOTAL INGRESOS	353.004.171
SALIDAS	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	62.770.105
GASTO SOCIAL	236.534.066
CREDITOS	53.700.000
TOTAL	353.004.171

ANGEL MANUEL OTERO RAMOS Representante Legal C.C. 71.989.008

NAIMES VELASQUEZ LOPEZ Contador Público Tarjeta profesional No.195.139-T

Luinsu

MARIA GELMA ZULUAGA N. Revisor Fiscal Tarjeta profesional No. 41630-T

CORPORACION CORFATRA	
VISION FUTURO	
NIT: 900146630-2 PRESUPUESTO GASTOS ADMINISTRATIVOS	∆Ñ ∩ 2022
DETAILE	PRESUPUESTO 2022
OBLIGACIONES LABORALES	
SALARIO- AUXILIO DE TRANSPORTE - RODAMIENTO	16.947.132
PRESTACIONES SOCIALES 21,83%	5.003.527
APORTES SEGURIDAD SOCIAL 21,53% PARAFISCALES 9%	5.290.560
TOTAL SALARIOS	27.241.219
HONORARIOS	<u> </u>
CONTADOR	13.000.000
AUDITOR EXTERNO	2.000.000
TOTAL HONORARIOS	15.000.000
SERVICIOS	•
TELEFONIA CELULAR	624.000
INTERNET	2.076.000
TOTAL SERVICIOS	2.700.000
GASTOS LEGALES	
NOTARIALES Y CAMARA DE COMERCIO	2.000.000
IMPUESTOS DIAN	500.000
TOTAL GASTOS LEGALES	2.500.000
ORGANOS DIRECTIVOS (comité de p	
DOTACION/REFRIGERIOS	2.000.000
VIATICOS COMITÉ DE VIGILANCIA	100.000
VIATICOS COMITÉ DE LA PRIMA	300.000
TOTAL ORGANOS DIRECTIVOS	2.400.000
ASAMBLEA	
GASTOS ASAMBLEA	1.500.000
TOTAL ASAMBLEA	1.500.000
MANTENIMIENTO	1.500.000
MANT. MUEBLES Y ENSERES	700.000
TOTAL MANIFESTA	
TOTAL MANTENIMIENTO	700.000
DIVERSOS	
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	1.200.000
UTILES DE PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	1.300.000
EQUIPOS DE OFICINA	2.500.000
COMUNICADORA	1.574.160
PAGINA WEB	80.000
TOTAL DIVERSOS	6.654.160
FINANCIEROS	0.000
GASTOS BANCARIOS	2.300.000
IMPREVISTOS IMPUESTOS ASUMIDOS (RETEFUENTE)	300.000 400.000
TOTAL FINANCIEROS	3.000.000
SOFTWARE FINANCIERO SOFTWARE	1.074.726
TOTALES ADMINISTRATIVOS	42 770 10F
IOIUTES VOIMINISIKALIA OS	62.770.105

CORPORACIÓN CORFA VISION FUTURO NIT: 900146630-2	TRA
PRESUPUESTO CREDITO AÑ	O 2022
DETALLE	PRESUPUESTO 2022
VIVIENDA	
MEJORAMIENTO Y REPRACION DE VIVIENDA	20,000,000
TOTAL VIVIENDA	20,000,000
EDUCACION	
EQUIPOS DE COMPUTO Y ACCESORIOS	10,000,000
UTILES Y MATERIALES	600,000
EXCEDENTES DE MATRICULAS	1,000,000
DIPLOMADOS	2,000,000
TOTAL EDUCACION	13,600,000
SALUD	
COPAGO Y MEDICAMENTOS	600,000
PROTESIS Y AYUDAS TECNICAS	2,500,000
HOSPEDAJE, ALIMENTACION Y TRANSP.	300,000
MEDICINA ALTERNATIVA	200,000
TOTAL SALUD	3,600,000
CALAMIDAD	
CALAMIDAD	500,000
TOTAL CALAMIDA	500,000
LINEA BLANCA	
LINEA BLANCA-HOGAR	16,000,000
TOTAL LINEA BLANCA	16,000,000
TOTALES CREDITOS	53,700,000

CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO NIT: 900146630-2	
PRESUPUESTO SOCIAL AÑO 2022	
DETALLE	PRESUPUESTO 2022
VIVIENDA	
POLIZA SEGUROS CARTERA EQUIDAD	3,500,000
SEGURO GRUPO FLIAR	1,800,000
TOTAL VIVIENDA	5,300,000
CAPACITACIÓN Y EDUCACION	ľ
CAPACITACION COMITÉ DE LA PRIMA	3,000,000
CAPACITACION ASOCIADOS	2,000,000
EDUCACION- ESTUDIOS SUPERIORES (TECNICOS-TECNOLOGOS - PROFESIONALES Y INGENIERIA)	48,000,000
CURSOS SEMINARIOS Y TALLERES ASOCIADOS Y BENEFICIARIOS INGLES ASOCIADOS Y BENEFICIARIOS (UNIVERSIDAD)	2,000,000
DIPLOMADOS	8,000,000 5,000,000
EDUCACION - BECA DE ESTUDIOS PRIMARIA - SECUNDARIA	1,000,000
APOYO EDUCATIVO - DERECHO A GRADO	700,000
APOYO VIATICOS Y SOSTENIMIENTO UNIVERSIDAD PUBLICA	2,000,000
BECAS KIT ESCOLAR - HIJOS ASOCIADOS	10,400,000
CAPACITACION ENCUENTROS FAIR TRADE	200,000
TOTAL CAPACITACION Y EDUCACION	82,300,000
PROYECTO SOCIAL, CULTURAL Y COMUNITARIO	
DIA DE LA FAMILIA	15,000,000
A CTIVIDA DES SOCIALES - PROYECTOS COMUNIDAD	5,000,000
ACTIVIDADES SOCIALES - PROYECTOS APOYO GUARDERIAS	1,000,000
KITS ESCOLAR PROYECTO PLAN PADRINO	9,600,000
A CTIVIDA DES SOCIALES - FUNTRA JUSTO	17,601,839
CALAMIDAD	500,000
EDUCACION- COMUNIDAD ESTUDIOS SUPERIORES (TECNICOS-TECNOLOGOS - PROFESIONALES)	9,000,000
TOTAL PROYECTO SOCIAL, CULTURAL Y COMUNITARIO	57,701,839
FONDO DE CALUD	
APOYO COPAGO Y MEDICAMENTOS	3,000,000
PROTESIS Y AYUDAS TECNICAS	3,000,000 4,500,000
HOSPEDAJE, ALIMENTACION Y TRANSPORTE ASOCIADO Y FAMILIA	4,000,000
MEDICINA ALTERNATIVA	400,000
AUXILIO ECONOMICO POR INCAPACIDAD PROLONGADA (mercado)	2,000,000
TOTAL FONDO DE SALUD	13,900,000
PROYECTO PRODUCTIVO ASOCIADOS	
PROYECTO PRODUCTIVO PROYECTO PRODUCTIVO	72,399,727
TOTAL FONDO PROYECTO	72,399,727
APOYO SOAT APOYO SOAT	4,932,500
TOTAL SOAT	4,932,500 4,932,500
IVIALVAII	4,702,300
TOTAL GASTOS INVERSION SOCIAL	236,534,066

Se explica que se tomaron en cuenta las propuestas de los nuevos proyectos recopiladas en la pre- asamblea como son: inglés, diplomados.

Se pone a consideración de la asamblea el presupuesto para el año 2.022.

Esta propuesta fue aprobada por unanimidad (24 votos a favor de los asociados hábiles presentes)

13. PROPUESTA PLAN ANUAL (REGLAMENTO 2022): El presidente del comité de la prima Ángel Manuel Otero Ramos, procede a explicar que, de acuerdo con la aprobación del presupuesto para trabajar el plan anual 2.022, se aprobó la línea de Ingles y diplomados estas deben ser reglamentadas. Después de escuchar varias propuestas se reglamenta:

Línea de Ingles: esta línea aplica como técnica y no aplica como crédito

Beneficiarios:

- Asociados
- Hijos que se encuentren estudiando en la universidad a partir del v semestres
- Hijos que culminen sus estudios de educación básica y quieran acceder al beneficio de estudio de inglés, pero no podrán acceder al beneficio de universidad deberá elegir 1 de los dos auxilios
- Hijos que hayan aprobado el grado 9 de educación básica

Soportes:

- Cotización del curso
- Certificado de la institución con el grado 9º aprobado
- Certificado universidad que curso el IV semestre
- Autorización de descuento

Monto del beneficio: aplica como universidad hasta los 3smlv por semestre. Requisitos: si el beneficiario suspende sus estudios sin justa causa, deberá cancelar el valor total que se ha beneficiado a la fecha.

Línea de diplomado: esta línea aplica como auxilio y crédito

Beneficiarios:

 Los asociados y su núcleo familiar que se encuentren estudiando una carrera profesional

Soportes:

- Cotización del diplomado
- Certificado universidad
- Autorización de descuento

Valor del apoyo: se apoya con el 100% del valor del diplomado, hasta 3 SMLV por diplomado, si supera este valor aplica como crédito.

Equipo de cómputo y accesorios: la asamblea propone que el valor del crédito de equipo de cómputo aumente hasta \$ 2.000.000 (dos millones de pesos), ya que no se están encontrando computadores de \$1.500.000 (millón quinientos mil pesos), por unanimidad se aprueba el valor del crédito para equipo de cómputo hasta 2.000.000 (dos millones de pesos).

Línea Hogar: la asamblea propone que en la línea de crédito de línea blanca se incluya la compra de bicicletas, ya que es un medio de transporte bueno para la salud y medio ambiente, este transporte se puede utilizar por los Corporados y su núcleo familiar en tiempos libres para realizar ejercicios o como medio de transporte laboral.

Se aprueba unánimemente.

Bono kits escolar: la asamblea propone que el bono de kits escolar hijos de asociados, aplique para los hijos de los Corporados que vivan por fuera de la zona, es decir, que el asociado presente cotización por valor del bono, certificado de la cuenta del almacén para que la corporación pueda hacer directamente el pago, y que el almacén pueda emitir factura electrónica.

La propuesta es aprobada unánimemente

La asamblea propone que las líneas de auxilios de:

- Hospedaje alimentación y transporte
- Incapacidad prolongada
- Cursos, seminarios y talleres
- Apoyo económico primaria y secundaria
- Derecho a grado
- Viáticos y sostenimiento universidad publica

Que están líneas aumenten con el incremento de la inflación del IPC (5.62%), se aprueba unánimemente esta propuesta.

Las otras líneas continúan como están.

Apoyo educativo primaria y secundaria asociados: se propone anexar a esta línea apoyo para pago de matrícula, compra de uniformes y útiles escolares para el asociado.

Después de escuchar varias propuestas se aprueba unánimemente un apoyo por el valor de \$ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos) para pago de matrícula, uniforme solo aplica para el asociado que se encuentre estudiando.

- Requisitos: certificado de estudio
- Facturas

Línea calamidad: se propone que sea como auxilio al trabajador y que se reglamente:

 Aplica para muerte de un familiar de primer grado de consanguinidad (padres e hijos) segundo grado de consanguinidad (hermanos) primer grado de afinidad (conyugue)

- Hasta el valor de \$ 400.000 en la zona y por fuera de la zona
- Documentos para presentar: certificado de defunción
- El auxilio será consignado a la cuenta del trabajador

También se propone que esta línea aplica para sufragios (flores, recordatorios) para la corporación acompañar en estos eventos.

Se aprueba unánimemente, la modificación de la línea de calamidad.

La asamblea propone que se le haga el desembolso con retroactivo del apoyo a calamidad del asociado José Lugo, por el valor de \$ 400.000 (cuatrocientos mil pesos) se aprueba unánimemente.

Una vez se termina con las propuestas de modificación de reglamento, el señor Ángel Manuel Otero, resalta que estas propuestas se modificaran en el Reglamento y plan anual 2.022.

14. PUNTOS VARIOS:

El Representante Legal pide autorización a la Asamblea General, para solicitar que la Corporación permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta. Dando cumplimiento a e la Ley 1819 de 2016 (reforma tributaria). Solicitud aprobada por unanimidad.

El señor Ramiro Rivera Berrio presidente de la asamblea, da la palabra al señor Widelson Valoyes, quien habla acerca de los bonos kit escolar, expresa que el almacén el punto del uniforme no está dando abasto con todas las personas que llegan a comprar de contado más lo bonos de todas las corporaciones, propone que para el próximo año se tengas dos opciones donde se puedan reclamar los bonos, después de escuchar varias inconformidades se llega al consenso para el próximo año 2.023:

- Se contemplarán dos almacenes donde se puedan reclamar los bonos
- El Corporado podrá elegir a cuál de los dos almacenes retira el bono
- El bono deberá ser gastado en su totalidad en un solo almacén
- Las calificaciones deberán ser entregas a tiempo

Se propone que se vaya analizando para la próxima asamblea la línea de deshipotecar las viviendas ya sea como crédito o que la corporación asuma el valor de la deshipoteca de las viviendas.

El señor Ángel Manuel Otero Ramos habla acerca del azúcar y el café que compra la corporación, explicando que los lunes y miércoles se pondrá a disposición de los Corporados con la intención de que estos no sean desperdiciados.

Para el proyecto Productivo se propone las siguientes ideas: Lote o vivienda, para este proyecto quedan comprometidos los Corporados Ángel Manuel otero, León Diario pino, Ramiro Rivera Berrio.

Código: L.A.AG. 1125



El señor León habla que debido a la pandemia que nos obligo a realizar muchos cambios en la vida personal y laboral, entre ellos la virtualidad, a raíz de esto se propone que los documentos de la corporación como son: informe de gestión, los estados financieros, plan anula, reglamento sean compartidos vía WhatsApp o por correo ya que todos los asociados cuentan con teléfonos smartphone, en los casos que el asociado requiera la información física deberá informar a la auxiliar, con esto también se busca contribuir con el medio ambiente, propuesta aprobada unánimemente.

15. CLAUSURA

Fue leído y aprobado el texto del acta por todos los asistentes a la asamblea y se da por terminada la reunión siendo las 4:00 pm de la tarde del jueves 17 de febrero de 2.022

DIGNATARIOS DE ASAMBLEA:

RAMIRO RIVERA BERRIO

PRESIDENTE

IHON JARBINSON SOTO JIMENEZ

SECRETARIO